

Pero ¿podemos llamar *cultura de guerra* a esta forma de actuar de los políticos? ¿No es más bien una muestra de que en el Perú lo que mueve la acción política son cambios de interés de los actores involucrados que hacen que las alianzas sean inestables, los gobiernos caigan de improviso (democracias o autoritarismos) y la violencia sea un recurso entre otros más para acceder al poder? Es decir, más que *cultura* política lo que vemos es una débil fidelidad a cualquier régimen político o sistema de valores, pues por encima de ellos se colocan los intereses de los actores. Si es así, ¿no sería más preciso hablar simplemente de intereses que de *cultura* de guerra?

McEvoy nos brinda un trabajo completo y prolijo sobre un periodo que, cuando comenzó su investigación a fines de los ochenta, era poco conocido. Con cuatro libros sobre el tema, la autora, según propia declaración, abandona a Pardo, pero gracias a ella este personaje es ya un referente importante en la historia nacional y abre las puertas a muchos otros debates.

EDUARDO DARGENT BOCANEGRA
Universidad de Texas en Austin

NORDENFLICHT, Thaddeus von. *Tratado del arreglo y reforma que conviene introducir en la minería del reino del Perú para su prosperidad, conforme al sistema y práctica de las naciones de Europa más versadas en este ramo, presentado de oficio al superior gobierno de estos reinos por el barón de Nordenflicht.* Estudio preliminar de José Ignacio López Soria. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2007, 161 pp.

Con el propósito de mejorar el nivel tecnológico de la minería colonial, en 1787 el gobierno español contrató al sueco Thaddeus von Nordenflicht para liderar una misión en el Perú. Formado en el Instituto Metalúrgico de Friburgo y con experiencia en los aspectos prácticos de la minería debido a su labor como director de algunas minas alemanas de plata,

Nordenflicht se encontraba capacitado para reformar la minería andina. Acompañado por otros técnicos mineros centroeuropeos, el barón llegó a Buenos Aires en julio de 1788. Allí, los oficiales virreinales insistieron en que los técnicos viajaran a Potosí en vez de continuar directamente a Lima. En la ciudad altoperuana, Nordenflicht trató sin éxito de introducir la técnica de los barriles inventada por Ignaz von Born para beneficiar la plata, con el objeto de superar el método tradicional de amalgamación. Después de casi un año, el barón, finalmente, pudo continuar hasta el Perú. Francisco Gil de Taboada, virrey por aquel entonces, ordenó que la expedición visitara Huancavelica, donde un derrumbe en 1786 había hundido la parte superior de la mina de azogue de Santa Bárbara. Aunque la producción de mercurio de Huancavelica era muy importante para la minería andina de plata, los oficiales coloniales habían esperado por la opinión de Nordenflicht en cuanto al modo de proceder con la restauración de la mina. A fines de 1790, el barón estuvo por un mes en aquella región andina, y luego elaboró un proyecto para remediar la crisis. Posteriormente, viajó a Lima, ciudad a la que llegó el 7 de diciembre de 1790.

El tratado que es objeto de la presente reseña fue escrito por Nordenflicht luego de sus experiencias en Potosí y Huancavelica, y se lo remitió al virrey junto con una carta de fecha 29 de noviembre de 1791. En este trabajo, el barón expone las reformas necesarias para elevar el nivel de la minería andina. El tratado, por lo tanto, nos ayuda a entender no solo la minería colonial, sino también la transmisión de información científica y técnica de Europa al Perú. De otro lado, provee también de una perspectiva para entender las tentativas de los borbones de emprender reformas económicas en sus colonias.

El archivo de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) posee el manuscrito original del tratado, escrito en alemán, y también una copia manuscrita en español. El profesor José Ignacio López Soria (ex rector de la UNI, catedrático de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y autor prolífico) es el responsable de la introducción, en que resume el contenido del tratado y lo pone dentro de las corrientes intelectuales modernizantes de la Ilustración europea. Así, López Soria se centra más

en los aspectos intelectuales y legales del trabajo que, por ejemplo, en los resultados concretos que para la minería peruana tuvo la misión de Nordenflicht. De otro lado, el editor incurre en una inexactitud cuando afirma que «la explotación y el beneficio de minerales en las colonias españolas no habían experimentado ninguna transformación técnica significativa desde el siglo XVI» (p. 10), pues se olvida de que el uso de la pólvora para excavar socavones había dado importantes resultados en el siglo XVII. Así, según Peter Bakewell, la pólvora fue usada por primera vez en la minería andina para ampliar el socavón de Belén (Huancavelica) en la década de 1640, y Antonio López de Quiroga se hizo rico en Potosí a fines de dicho siglo usando precisamente aquella técnica.

En cuanto al tratado en sí, este interesa por la información que brinda acerca de la cultura de la Ilustración en los Andes y la visión que Nordenflicht tenía del Perú. No obstante, tiene menos que ofrecer sobre los cambios experimentados en la tecnología minera, pues no detalla lo que ocurrió en este campo a fines de la época colonial. El barón empieza su tratado afirmando los beneficios que la minería ofrece al Estado. Advier-te, sin embargo, que la renta minera no era lo suficientemente regular como para que este pudiera depender de ella. Para proveer de mayores ingresos al Estado, el barón indica las reformas que debían llevarse a cabo en la minería andina: 1) el establecimiento de una academia de minería, la que formaría a los futuros técnicos del ramo; 2) la creación de un tribunal de minería, que tendría la misión de velar por el cumplimiento de las ordenanzas mineras; 3) el establecimiento de cajas o depósitos para financiar la industria con los propios capitales de los mineros; y 4) la reforma del código minero. Además, Nordenflicht también señala la necesidad de establecer gremios de mineros, y expone los privilegios y derechos que deben poseer sus miembros.

El barón resalta las condiciones primitivas de las minas andinas, las que no prosperaban debido a «su mal laborio» (p. 93), y afirma que a menos que se adopten sus reformas, las condiciones empeorarán. Su recomendación principal para la restauración de la mina de Santa Bárbara era la excavación de un pozo central para facilitar la comunicación, la ventilación y el transporte de obreros, materiales y minerales en lugar de

continuar explotándola como una hormiguera caótica, situación que él describió como un «edificio de ladrones» (p. 97). Dicha solución la hizo extensiva a las otras minas de la región. Sin embargo, era evidente que el método de excavar un pozo exigía medidas precisas, las que solo podían ser tomadas por los futuros técnicos egresados de la academia minera.

Si bien Nordenflicht firmó un contrato para trabajar en el Perú durante diez años, permaneció en los Andes hasta 1810. Debido a la resistencia de la comunidad minera peruana a sus iniciativas tecnológicas y la renuencia del gobierno a invertir el dinero necesario para establecer la academia, las propuestas del barón no fueron llevadas a cabo. Más allá de este resultado adverso, la publicación del tratado de Nordenflicht es de especial importancia para los interesados en la minería colonial y en la transmisión de conocimientos tecnológicos de Europa a Hispanoamérica.

KENDALL W. BROWN
Brigham Young University

STUDNICKI-GIZBERT, Daviken. *A Nation upon the Ocean Sea: Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640.* New York: Oxford University Press, 2007, x + 242 pp.

El libro objeto de la presente reseña representa una importante contribución a la historia económica y social del mundo atlántico de la temprana modernidad. Partes de este trabajo cubren temáticas ya bien tratadas por otros académicos, pero lo central del libro —y su elemento más provocativo y original— es la exploración de cómo los mercaderes portugueses, durante el periodo de unión de las coronas ibéricas, se infiltraron en todos los rincones de España y su imperio y alcanzaron un notable dominio de las mercancías claves y los mercados financieros. Esta es una historia que ha sido sugerida, pero aún no completamente explorada en la historiografía, y Studnicki-Gizbert le hace completa